LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA-CESAR

CERTIFICA

Que no existe dentro de la planta del Instituto Municipal suficiente recurso humano para desarrollar el siguiente objeto contractual **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL AREA DE CONTABILIDAD DEL IMTTA.”**

Se expide el presente certificado en Aguachica, Cesar, a los tres (03) días del mes de Julio de 2026.

ESMERALDA LOPEZ CAÑAVERA.

Subdirectora Administrativa y Financiera del IMTTA.